

Guayaquil, 12 de marzo del 2018

INFORME DE COMISARIO

Señores

Junta General Ordinaria de Socios de CARPINSARIATO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones-

De conformidad con lo dispuesto en el art.279 de la Ley de compañía, cumpro con informar que los administradores de la Compañía CARPINSARIATO S.A. Se ajustaron a las normas legales, estatutarias y reglamentarias para la elaboración de los Estados Financieros y sus anexos al cierre del ejercicio fiscal del año 2017, a si también que los procedimientos empleados se enmarcan dentro de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Informo además que los Administradores de la Compañía, facilitaron toda la información y los recursos necesarios para proceder con la revisión, análisis y la elaboración del presente informe; a continuación se detallan las principales cifras de los Estados Financieros al cierre del ejercicio 2017.

- | | |
|----------------------------------|-----------------|
| • Resultados netos del Ejercicio | US\$ 3.914,03 |
| • Total del Activo | US\$ 249.914,94 |
| • Total del Pasivo | US\$ 240.752,00 |
| • Total del Patrimonio | US\$ 9.162,94 |

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y en cumplimiento al mandato legal de comisario.


José Fernando Silva Salazar
Registro Nac. # 038524